



EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

USCION MENSUAL. : : : : 50. ets.
NUMERO SUELTO : 10. ets.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periódico Bi-Semanal

El Argos

DURAZNO, JUNIO 24 DE 1888

LA SUD—AMERICANA
SOCIEDAD NACIONAL

Bases Generales del «Seguro»

— 6 —

Esta es la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, pues el objeto de ella es hacerlo recuperar al industrial, al comerciante, como al propietario, las pérdidas que en caso de incendio tuviera, por un gasto sumamente reducido, que por su pequeñez está al alcance de todos.

LA SUD-AMERICANA asegura por cuatro pesos al año, riesgo hasta 4,000 \$. Quién en vista de esta ventaja, que solo ofrece esta sociedad, deja de asegurar sus intereses?

LA SUD-AMERICANA no asegura riesgo que pase de 10,000 \$. Las primas que esta sociedad cobra, pasando de los 4,000 \$, es de un peso por mil, los que son para los gastos de administración, impresiones, etc.

En caso de que la persona por cuya cuenta se toma el seguro, no fuera dueño de los objetos por asegurar, se ha de declarar esta circunstancia. Los asegurados en esta Sociedad tienen un beneficio de un ochenta por ciento sobre cuales quiera otra compañía á prima fija.

En caso de producirse un incendio, el estudio de sus circunstancias es sometido á un consejo de siniestros, formado por los asegurados, quienes arreglarán el asunto á satisfacción de todos los asegurados y del siniestrado.

Si el incendio fuese casual, se decretaría el pago, y entonces cada asociado contribuirá con relación al capital en que esté asegurado.

Esta sociedad asegura pérdidas contra incendios sobre toda propiedad mueble ó inmueble. Las pérdidas por explosiones de vapor, gas del alumbrado y fuego meteórico, siempre que produzca incendio, son indemnizadas. Al celebrar el

seguro se tiene que designar los objetos que hayan de ser asegurados, como también las localidades donde se hallen depositados y todas aquellas circunstancias que puedan influir para apreciar el riesgo del incendio: Así mismo, la existencia de cualquier otro seguro que se haya hecho sobre los mismos objetos.

El seguro no tendrá valor hasta que esté pagada la prima, pero desde el momento de firmar la solicitud que el Inspector de la Sociedad haya hecho lugar, el solicitante está obligado á recibir la póliza:

Cuando suceda un incendio, cuya indemnización sea pequeña, la administración la abonará de su caja particular, evitando tener que efectuar una cobranza, que por su pequeñez sería molesta, tanto para la empresa como para los asiduos, reservándose el derecho de dejar acumular dos ó más, para después embrarlas juntas, por reducidas que sean.

El domicilio de esta sociedad es en la ciudad de Montevideo con facultad de extender sus operaciones á toda la República.

PEDRO PRIETO

Inspector.

M. A. FERNANDEZ

Gerente.

Olecinas, calle Cámaras 156—Montevideo

Agentes locales en todos los departamentos de la República. Aquí don Pedro Florenza—Mariscalá núm. 142.

PROYECTO

Que, relación á Policia, Administración de Justicia e Instrucción Pública en el Departamento del Durazno, presenta el Jefe Político Don Nicomedes Castro.

Exmo, Señor Ministro de Gobierno doctor don Julio Herrera y Obes.

Exmo señor:

III

Instrucción Pública

Educar es emancipar. La innata dedicación de la naturaleza humana, dice Tommaseo, y las múltiples maneras de decaimiento hereditario que nos hace

triste la vida, son cadenas que la Educación debe preocuparse en romper.

Libre al cuerpo de la inercia y de la moliecie; liberar al ingenio de la costumbre de la imitación; liberar á la imaginación de la prepotencia de los fantasmas naturales y más próximos facilitan dole el vuelo á regiones más amplias y más sublimes; libertar á la voluntad excitándola á no dejarse arrastrar por deseos avasalladores propios de otros; emancipar al hombre de la servidumbre del mal; convertirle en ciudadano útil y digno, tal es en resumen, el objeto de la educación.

De ahí, pues la obligación de los poderes públicos de difundir la instrucción entre los gobernados, y de ahí también los generosos esfuerzos que en ese sentido se han hecho entre nosotros, propendiendo á colocar este país, rico en ideas grandiosas, á la par de las naciones más adelantadas del continente americano.

Pero desgraciadamente, Exmo. señor la Instrucción Pública en campaña, no responde presentemente al infinito y patriótico anhelo de los que cifran en ella el porvenir venturoso de la patria y confian á sus resultados la resolución de los vastos problemas de nuestra organización política y social.

A los trabajos realmente titánicos de José Pedro Varela, á los resultados brillantes e inmediatos de sus tareas eminentemente civilizadas, sucedió el desaliento, digamos así; que amenaza esterilizar aquellos esfuerzos tan dignos de protección como de decidido e inquebrantable concurso.

Pues bien, señor Ministro. Yo no creería cumplir con los deberes de ciudadano y funcionario, si dando expansión á los sentimientos de mi alma, no tratase también de poner, por medio de ésto proyecto, término á alguno de los numerosos obstáculos que hacen difícil en este Departamento la difusión de la enseñanza pública.

Continuar.

VIRGEN Y MARTIR

—Pero, estoy enferma—contestó la desdichada.

Me siento desfallecer: la reclusión me perjudica; este ambiente me ahoga..... ¡Oh!...es muy pronto para morir.

—Malaventurada criatura!—exclamó el sacerdote.—Las rebeldías de la matrícula se sobreponen a su ilaco espíritu. Huyamos de aquí para evitar que su podredumbre nos contamine. Puesto que Dios la rechaza, ¿quién duda de que solo vale para combustible de las calderas del infierno.

—¡Ay, de mí!—suspiró la novicia.

—Dejémosla con Satanás—añadió el hombre negro, procurando llevar consigo a la superiora.

—Por piedad. ¡No me abandoneis!—gritó Mercedes, retorciéndose las manos con indecible angustia.

—Tiembla como los reprobos!—observó el inflexible clérigo.

—¡Salvadme, salvadme!

—¡Nos obedecereis!

—En todo.

—Es decir, que mañana....

—¡Sí!—dijo la novicia con desaliento.

—Hasta mañana, pues—concluyó el sacerdote.

Y antes de salir de la celda miró con severidad a la joven, que cayó sin sentido en brazos de la superiora.

——

Mercedes decía bien al afirmar que las fuerzas la iban abandonando. Ni la variación de clima, ni las múltiples ocurrencias inherentes al cuidado de las educandas internas y externas, ni los rezos en el coro, ni las festividades religiosas, tan repetidas en la nueva conventual morada, lograron el restablecimiento de su salud. Perdía terreno visiblemente.

Como su demacración y su palidez coincidían con una tosiccilla seca y pertinaz, sintoma inequívoco de las enfermedades del pecho, los Hipócrates encargados de su asistencia se apresuraron aclarar que la prolongación de la clausura era inconveniente y que ante la probabilidad de una pavorosa catástrofe urgía romper los hierros monásticos.

Coincidiendo con las declaraciones de los científicos, el progenitor de Mercedes reclamaba la devolución de la joven, recluida contra la voluntad paterna; víctima quizás de un secuestro infame, subyugada, tal vez, por terrores místicos o acaoso, acaso débil instrumento de la sugerencia.

tion hipnótica, pero contra lo que lograba suponerse, ni la inquietud de los doctores, ni las quejas del padre ni las comunicaciones del gobernador civil consiguieron vencer la intransigencia eclesiástica.

Continuad.

Noticias Generales

El niño más pequeño—En un pueblo de Granada ha nacido el niño más pequeño que hasta hoy se conoce. Pesa un kilo escasamente; el cuerpecillo no es más grueso que el antebrazo de una persona regularmente formada; su longitud es de diez centímetros; la cabeza es del tamaño de una nuez gorda.

Los brazos semejantes al dedo de la mano de un hombre, y sus piernas mucho más reducidas que aquellas y por último, sus manos no son mayores que una placa de cinco centímetros de pestañas.

Don Lorenzo Iribar—Este respetable vecino del Círculo ha tomado la iniciativa para refundir en un solo centro las sociedades Club Democracia y Unión Carmelitana, y al efecto se ha dirigido a las respectivas Comisiones Directivas.

Eulogio Gómez—Se desea saber el paradero de este comprovinciano, que hará como cosa de cuatro años se hallaba en la ciudad de Río Grande (Brasil).

Si alguien sabe dar razón de él, diríjase a esta imprenta, que lo será agrado.

La Unión Gallega.

Dentro de un polizón—Dice «La Voz de Galicia»:

Al dar cuenta de la venta de los muebles y alhajas procedentes de la sucesión de María Regnault, creímos publicar el epílogo de la célebre causa de Pranzini, pero no fué así. Aun se ha producido un incidente nuevo que no deja de ser original.

Al hacer el inventario se echó de ver la falta de unos títulos, y se supuso que habrían sido robados por Pranzini. Pero como donde menos se piensa salta la liebre, los títulos han aparecido dentro de un polizón que perteneció a María Regnault, y fué adquirido en la subasta por un prendero.

Este, es preciso confesarlo, quiso negarlos por su cuenta pero se conocían los números y no ha tenido otro remedio que entregarlos en la prefectura de poli- go, acaso débil instrumento de la sugerencia.

Noble acción—El cantante Lablache hallándose en París, vió por una de sus calles, acompañado de una niña hambrienta a un pobre ciego que se cansaba sacando del violín ásperos sonidos y notables entonadas, para ganarse el pan.

Nadie le hacia limosna. Entonces Lablache, movido a compasión, se acercó al ciego, le tomó el violín y se puso a tocar del modo que él sabía hacerlo. Al instante se agolpó una multitud inmensa a su alrededor.

—Es Lablache el que toca... y prorrumpieron en estrepitosos aplausos.

Sumamente conmovido Lablache, tomó el sombrero del pobre ciego y dió la vuelta por el corral.

La colecta fué abundante y el ciego llorando bendijo a su generoso bienhechor.

Apoyado—Es digno bajo todo concepto de ser tomado en consideración por el Superior Gobierno el luminoso y bien meditado Proyecto que, relativo a Policía, Administración de Justicia e Instrucción Pública, ha presentado el Sr. Jefe Político del departamento del Durazno D. Nicanor Castro.

«El Heraldo.»

GACETILLA

San Juan Bautista—Según los historiadores, fué en el año XV del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato; Herodes, tetrarca de Galilea; Felipe su hermano, tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisanius, tetrarca de Abelinia, siendo Anás y Caífas principes de los sacerdotes; que se oyó por primera vez la palabra del gran maestro en los labios de Juan hijo de Zacarías.

¡Cuantos siglos transcurridos, y no obstante los pueblos cultos del Orbe entero, mantienen con fe su devoción hacia el Santo cuya natividad conmemora en sus templos la Masonería! Esta noche en honor a su patrón y protector! *Fuit homo missus a Deo, etc. etc.*

QUE SE MEJOREN—La esposa y dos hijos del vecino don José Rodríguez, hace días que están en el lecho del dolor.

CARRERAS—Aunque abundan aficionados, no se han concertado carreras algunas para el próximo mes de Julio.

EFEMÉRIDE—El martes cumplen setenta y seis años de la Acción ganada por los patriotas a los realistas en San José.

GRANDES FIESTAS—Hoy las habrá en Santa Lucía con motivo de ser el día de

EL ARGOS

patrón de la Villa, «San Juan Bautista».

LA ESCUADRA—El número y fuerza de los barcos de guerra anclados hoy en el puerto de Barcelona, es como sigue, según datos de persona que parece bien enterada:

Españoles, ocho buques con 95 cañones y 2402 plazas, austriacos, ocho con 53 cañones y 2858 tripulantes; franceses, 13 con 90 cañones y 4690 plazas; italianos, 16 con 134 cañones y 3616 plazas; ingleses, 7 con 53 cañones y 2201 plazas; rusos, portugueses, holandeses, y americanos, seis con 73 cañones y 1688 plazas. Total 58 buques, con 507 cañones y 17,515 tripulantes.

AT. CARMEN—Hoy marchó para ese pueblo nuestro director a vender en remate público las existencias de la casa de negocio de los *profugos* Ricardo Otero y C. A.

BIEN!—Dentro de breves días el Gobierno no elegirá veinte y cinco alumnos de la Escuela de Artes y Oficios para enviarlos a Alemania.

El Gobierno ha recibido comunicaciones de nuestro Ministro en Berlín en las cuales anuncia que el Gobierno alemán admitirá 50 alumnos orientales en sus grandes liceos a razón de 40 \$ mensuales y de 12 a 14 años para seguir toda la carrera científica e industrial.

EL CONEJO—No existe otra especie de raza que se extienda tan fácilmente y se multiplique en proporciones tan grandes como el conejo.

Un escritor inglés, Sir Watten, para demostrar la fecundidad proverbial del conejo, asegura que un solo par, colocado en una isla ha producido 6,000 conejos al cabo de un año. Otro inglés cazador, Sir Auston, soltó en su dominio 14 conejos; mató algunos años después 14,250, y a pesar de esta carnicería quedaba allí gran número. En fin, algunos matemáticos han calculado que una sola pareja de estos animales podía en el espacio de cuatro años dejar una población de 1,274,840 conejos.

LA BIBLIA EN EL JAPÓN—Acaba de publicarse en Tokio el primer ejemplar de la traducción japonesa de la Biblia.

La versión del japonés presenta numerosas dificultades, pues muchos animales, pájaros, insectos y árboles de que hablan los Libros Santos no existen en el Japón, y ha sido preciso encontrar equivalentes, lo cual no era siempre fácil.

Los gastos de traducción e impresión han sido sufragados por el Antiguo Testamento, por la Sociedad bíblica de Escocia, por el Nuevo Testamento, por la Sociedad bíblica americana, uno de cuyos

miembros, el doctor Hepburn, ha vigilado y dirigido los trabajos de los traductores.

NUEVO LOCAL—Las oficinas del Juzgado L. Departamental se han trasladado a la espaciosa y comoda casa de don Pedro Brucart en la Plaza del Sarandí. Debido a la constante petición del Sr. Dr. Carré Calzada, esas oficinas han recibido un elegante juego de muebles, reloj, etc. etc.

RECETA PARA CONOCER ESTRANJEROS—Hay un remedio muy práctico de distinguir, un francés un español un inglés y un ruso.

Pongase cuatro copas llenas de cerveza con una mosca en cada una:

El francés tira la cerveza y la mosca. El español tira todo y le echa un torno al mismo padre Santo.

El inglés tira la mosca y bebe la cerveza.

El ruso bebe la cerveza y traga la mosca.

fino Lopez con la Sta. Ema Ximeno hija del Actuario del Juzgado L. Departamental.

NOCHE FRATERNAL—La Augusta y Simbólica Logia «Perseverancia y Unión», regularmente reinstalada en esta villa el año 82, de cuya Comisión fuimos uno de los Comisarios instaladores por mandato de la Gran Maestria de la Orden: celebra esta noche su 4^a Velada —Literario—Musical en honor a San Juan Bautista.

Ho aquí el programa de la fiesta para la que deseamos el mayor brillo posible no obstante cumplir hoy cuatro años q' nos hallamos retirado de ese centro departamental, por causas bien conocidas de los mismos hermanos, y que sea dicho de paso, no afectan en lo mas mínimo nuestra larga soja de servicios a la Orden y sus disposiciones dentro de la Ley Jurada.

4^a VELADA LITERARIO
Musical de la Logia «Perseverancia y Unión»
PROGRAMA

Primera Parte

1^o PLEGARIO DE IL GUARDIANI.—A. C. Gomez—ejecutada por varios músicos de la Orquesta «Giribaldi» con acompañamiento de Piano por la Profesora Sra. Doña Carmen G. de Ceballos.

2^o APERTURA DEL ACTO—por el Presidente de la Logia, Manuel de Campo.

3^o EL TEMPLO DEL PORVENIR—por el Secretario de la Logia Juan T. Iribar.

4^o QUINTO CONCIERTO—Henri Haz—sinfonía para Piano, por la Señorita Tercila Pavero.

5^o EL GENIO DEL TRABAJO—por Baldomero Infanzon.

6^o SERENATA—N. Braga—para Violín Clavinet y Piano, por el Profesor Manuel Facio, el aficionado Antonio Rossi y la Señorita Rosa Facio.

7^o SIEMPRE ADELANTE—(poesía)—por Enrique Castellanos.

Segunda Parte

1^o CANTO DEL PRISIONERO—Gustavo Nessler—melodía argentina para Piano, por la Profesora Doña Carmen G. de Ceballos.

2^o LA MASONERIA—por el H. Agustín M. Garza.

3^o LA CACCIA—Aquilas del Nero—fantasia para Violín y Piano, por el Profesor Manuel Facio y la Señorita Tercila Pavero.

4^o LAS MUJERES HOMÉRICAS—por el Doctor Isidro Roveri.

5^o EL TROVATORE—D. Alard—fantasia para Violín, por el Profesor Manuel Facio y la Señorita Rosa Facio.

6^o NUESTROS MISTERIOS—por el Oficial de la Logia Teodoro J. de Pena.

EDICTO—El señor Juez Letrado Departamental doctor don Peláez Ceballos Calzada al pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de don Juan F. de Almeida, y a los efectos que determina el art. 1015 del código de Procedimientos Civiles, manda citar por el presente a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan a deducir los ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativas dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, junio 23 de 1885.

Martin Ximeno—Actuario.

2. 24-1 m.

Almacén Hunanola de Maní el Enero 113.—En este almacén encontrará el consular artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contados con un oficio hábil en el ramo.

1. 2—p.m.

EL ARGO

AVISOS

Almacen Libertad

Pongo en conocimiento del Comercio y del Pùblico en general que con fecha del 25 del podo. Mayo he quedado con todo el activo del almacén de Dn. Julio Martínez sito en la calle Maestre Campo esquina San José

Tambien prevego al público que ho mudado dicho almacén a la calle Gral. Artigas esquina Maestre Campo.

Lenardo o Moreira.

J. 21 L.m.

Casa Introductora
DE
Ostwald y C°

Sucesores de E. Bergmann y C°.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñac de los Srs. Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C°. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones razonables, garantizando su más estricta confidencialidad en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS
E. BERGMANN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 31; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J-10-pm.

La Sud-Americana
SOCIEDAD NACIONAL

De Seguros Mutuos
CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas a los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la Sud-Americana tienen 80% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

Oficina General
Calle Camaras Núm. 158
MONTEVIDEO

M. 12-2-pm.

La Armonia

de
Corralito y Carlotta

Sucesores de Rafael Juan
CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA

DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y de nuestra clientela en particular que esta casa se ha de recibir un grandioso y variado surtido en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería y Perfumería.

Para no desmerecer el buen concepto que goza esta antigua casa, no hemos alterado los modestos precios de las facturas; y desde hoy pido a el respetable público cerciorarse visitando la casa.

Nos hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la más exigente dama del Hing Lishasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.
Artículos de última novedad.

M. 6-perm.

Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento parten al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las más ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo y mecha para canteras etc. etc.

Visítese el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva). DURAZNO.

Pedro Brucart y C°.

M. 22-pm.

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza vieja.

Almacen Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Río Negro 95 a 99

La Peña Merecería y tienda de Pedro L. Lopez, YI esquina a Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengoli 13 de Julio y Mariscal.

A. Pa Iomeque

A B O G A D O

Calle Piedras 247—Montevideo.

Instituto Coloniense

—Calle Sarandi Núm. 12—

COLONIA DEL SACRAMENTO

Director—Antonio Crisol.

Escrivania Pública

de Juan P. Ruiz

IV núm. 185.

Manuel Ceballos Rematador
de sus servicios al público—Calle del Vi n. 199

Alfredo Parodi Rematador Pùblico, calle 48
de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez Pro-
prietario—Calle de la Mariscal n. 135 y 137.

Augusto Avosse y Lata
A B O G A D O
—Calle 18 de Julio, 126.—



BANCO NACIONAL

Plaza de la Independencia
—DURAZNO—

Ia Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir a la Gerencia: De 9 a 11 y 1½ a.m. y de 2 a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ.
Gerente.

m. 11-pm.